

REPÚBLICA DE PANAMÁ




ACTA DE CIERRE

En la ciudad de Panamá, siendo las nueve de la mañana (09:00 a.m.) del día de hoy, martes veintisiete (27) de mayo de dos mil veintiséis (2026), y dado que ayer se dio por finalizado el período para recibir comentarios a la propuesta de modificación de la tarifa de agua potable presentada por la Asociación de Propietarios de Costa Esmeralda, correspondiente a la Urbanización Costa Esmeralda, ubicado en el corregimiento y distrito de San Carlos, provincia de Panamá Oeste, se dicta el presente documento.

Por medio de la presente Acta se hace constar que, durante el periodo de recepción de opiniones y comentarios arriba enunciado, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos recibió las participaciones que detallamos a continuación:

ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LA URBANIZACIÓN COSTA
ESMERALDA

Dada en la ciudad de Panamá, el veintisiete (27) de mayo de dos mil veintiséis (2026).



Jorge Billingslea G.
Director Nacional de Electricidad, Agua
Potable y Alcantarillado Sanitario
Encargado



Moira Elena Gordón
Directora de Asesoría Legal